

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A, DOCENTE QUE INDICA

Independencia, 29 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO Nº 358/2015

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad del Departamento de Educación de contar con un docente para la Escuela o Liceo: LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ.
- 2. La Orden de Trabajo N°281 de 23 DE MARZO DEL 2016, del Jefe (s) DAEM.

## DECRETO:

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO

DE EDUCACION

Nombre

CARMEN ROSA CAMPOS SANDOVAL

Cédula de Identidad

Fecha de Inicio Fecha de Término Tipo de funciones

Número de Horas

Jornada

Nivel o modalidad

Calidad de la designación

Establecimiento

Item

01 de Marzo del 2015

29 de Febrero del 2016

D.MEDIA - INGLES

2 horas SEP - 3 PIEC

Escolar Completa EDUCACION MEDIA

CONTRATA

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ

215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la

Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHIVESE.

Hodelen MARIA NUÑEZ SEPULVEDA SECREPARIACONTADOR AUDITOR

MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPÁLIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/EMB/XDA/CNJ/MNL/mjv

**TRANSCRITO A:** Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes